

**ANEXO V**

- C01. Procedimiento administrativo y archivo y documentación.
- C02. Excel, Harvard Graphics, Lotus 1,2,3, Microsoft Office, Power Point, Word, Word Perfect.
- C03. Sistema de información de personal de defensa (SIPERDEF).
- C04. Administración y gestión de personal.
- C05. Gestión de nóminas.
- C06. Gestión económica, presupuestaria y contable.
- C07. Administración financiera.
- C08. Contratación administrativa.
- C09. Información y atención al público.
- C10. Identificación del sistema OTAN de catalogación.
- C11. Gestión de calidad.
- C12. Electrónica: Analógica y digital/Metrología y calibración.
- C13. Gestión de almacenes.
- C14. Artes Gráficas.
- C15. Electroneumohidráulica.
- C16. Soldadura y calderería.
- C17. Cromatografía líquida.
- C18. Sistema informático de servicio militar (SISEM).
- C19. Gestión de colectivo.
- C20. Sistema de información contable de la administración institucional (SICAI).
- C21. Red Malta.
- C22. CAD/AUTOCAD.
- C23. Gestión de prestaciones.
- C24. Sistema integrado de gestión intendencia del aire (SIGIA).
- C25. Sistema Mercurio.
- C26. Sistema informático de contabilidad pública (SICOP).
- C27. Gestión de artículos.
- C28. Inglés.
- C29. Francés.
- C30. Instalaciones eléctricas.
- C31. Puestos de trabajo.
- C32. Seguridad Social.
- C33. Mantenimiento y mecánica del automóvil.
- C34. Mantenimiento de edificios, albañilería y fontanería.
- C35. Preparación puesto de secretaria.
- C36. Cursos prevención de riesgos laborales.
- C37. Salud laboral.
- C38. Identificadores de catalogación de material.
- C39. Protocolo.
- C40. Sistema informático del «Boletín Oficial de Defensa» (SIABOD).
- C41. Carga física y mental.
- C42. Implantación de servicios corporativos de Internet/Intranet.
- C43. Desarrollo de páginas HTML.
- C44. Mastering Web App.Dev.Using.
- C45. Visual Interdev 6.
- C46. Red Novell, Server, Windows NT.
- C47. MS-Dos, Unix, Windows.
- C48. Access, Clipper, Dbase, Visual Basic.

**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**6755** *RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 2001, del Ayuntamiento de Chantada (Lugo), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 55, del 8 de marzo de 2001, aparecen publicadas las bases que han de regir la oposición para cubrir en propiedad, mediante oposición libre, dos plazas de Policía Local, vacantes en la plantilla de per-

sonal de esta Corporación, de Administración Especial, Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Chantada.

Los sucesivos anuncios en relación con esta convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Chantada, 12 de marzo de 2001.—El Alcalde, Manuel Lorenzo Varela Rodríguez.

**6756** *RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 2001, del Ayuntamiento de Teulada (Alicante), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Administrativo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 281, de fecha 7 de diciembre de 2000, se publican íntegras las bases y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3913, de 9 de enero de 2001, anuncio-extracto de la convocatoria de pruebas de selección para cubrir, en propiedad, cuatro plazas de Administrativo de Administración General, mediante el sistema de concurso oposición, por promoción interna.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Teulada, 12 de marzo de 2001.—El Alcalde, José Ciscar Bolufer.

**6757** *RESOLUCIÓN de 13 de marzo de 2001, de la Diputación Provincial de Castellón, Consorcio para la Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana» número 30, de fecha 10 de marzo de 2001, se publican las bases que han de regir el proceso selectivo de integración en el régimen administrativo funcional del personal laboral fijo del Consorcio para la Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Provincia de Castellón.

Relación de plazas:

Número de plazas: Una. Denominación: Director técnico. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnico Medio.

Número de plazas: Tres. Denominación: Técnico. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnico Medio.

Número de plazas: Una. Denominación: Sargento Jefe de Parque del Baix Maestrat. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Servicios extinción.

Número de plazas: Siete. Denominación: Sargento. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Servicios extinción.

Número de plazas: 25. Denominación: Cabo bomberos. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Servicios extinción.

Número de plazas: 79. Denominación: Bombero. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Servicios extinción.

Número de plazas: Tres. Denominación: Auxiliar Administrativo. Escala: Administración General. Subescala: Auxiliar.

Número de plazas: Una. Denominación: Ordenanza. Escala: Administración General. Subescala: Subalterno.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana».

Castellón, 13 de marzo de 2001.—El Presidente, por delegación, el Diputado, Luis Rubio Catalán.